

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, a la sesión ordinaria nº 2019/22, a celebrar el día 28/05/2019, tras la celebración de la Comisión Informativa de Sociocultural y Turismo, en el salón de sesiones plenarias, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Asuntos competencia de la comisión para su estudio, informe o consulta, que han de ser sometidos a la decisión del Pleno.

3.- Asuntos para el seguimiento y control de la gestión del Alcalde, la Junta de Gobierno Local y los/as concejales/as que ostentan delegaciones.

3.1.- Propuesta de la Concejalía de Hacienda, del reconocimiento de la obligación de la relación de facturas nº 19, por importe de 271.129,56 €.

3.2.- Propuesta de aprobación de relación de gastos, por importe de 73.471,51 €.

3.3.- Propuesta de aprobación de relación de gastos a justificar, por importe de 4.000,00 €

3.4.- Propuesta de la Secretaría Municipal, autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de indemnización por responsabilidad patrimonial expediente nº 03/2019, por importe de 1.470,00 €, a favor de D.^a Eulalia Valades Blanco.

3.5.- Propuesta de la Concejalía de Turismo, autorización y disposición de gasto destinado a aportación en concepto de beca según Convenio de Cooperación entre la Consellería de Educación, Cultura y Deportes de la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Benidorm, para el desarrollo de proyectos de practicas formativas dentro del programa “Formación Dual” del sistema educativo para alumnos del ciclo formativo TS Guía, Información y Asistencias Turísticas del centro educativo IES Mediterránea, la realización de prácticas formativas, del 1 de

Comisión Informativa de Hacienda

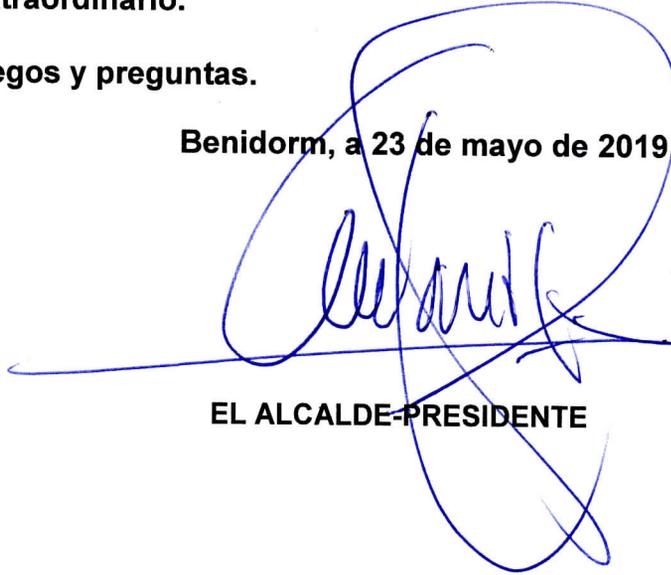
junio al 31 de julio y del 1 al 30 de septiembre de 2019, a favor de Aylin Ivanova Proaño Palma, por importe de 1.230,00 €,

3.6.- Propuesta a la Junta de Gobierno Local de la Tesorería Municipal, compensación económica por recaudación tributaria del mes de marzo 2019, por importe de 83.198,79 € a favor de Suma Gestión Tributaria.

4.- Despacho extraordinario.

5.- Informes, ruegos y preguntas.

Benidorm, a 23 de mayo de 2019.



EL ALCALDE-PRESIDENTE